



CBE 94/26A

ARCHIVO

Señoras
Fundación de Beneficencia
Casa María Madre
Presente

De mi consideración:

Con respecto a su solicitud de subvención económica, presentada con fecha 25 de enero del presente año, debo comunicar a ustedes que, como el actual gobierno pone próximamente fin a su gestión, sólo podemos disponer del fondo de subvenciones de la Presidencia de la República el monto proporcional a los días en que a esta administración le corresponde ejercer sus funciones.

Sin embargo considerando la labor que ustedes desempeñan, se les ha asignado la suma de cuatro millones de pesos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, enero 26 de 1994

CBE\cis